

ceros franceses durante el curso del bloqueo, serán, así como sus cargamentos, restituidos al gobierno mexicano en el estado en que entonces se encuentren, y sin que el gobierno mexicano pueda reclamar ninguna indemnización por los deterioros que hayan padecido dichos buques ó sus cargamentos en el tiempo que haya durado el secuestro. Los buques franceses detenidos ó secuestrados por el gobierno mexicano, serán, así como sus cargamentos, restituidos á sus propietarios respectivos, ó á los cónsules de Francia á falta de los propietarios, del mismo modo y con las mismas condiciones ya citadas.

Art. 8.º La presente convencion deberá someterse á la aprobación del congreso nacional, y uno de los originales, autorizado con la ratificación de S. E. el presidente de la república mexicana, se pondrá en manos del contra-almirante Carlos Baudin, á los diez días de su fecha; y faltando esto á la referida convencion se tendrá por nula y de ningun valor. Las ratificaciones serán cangeadas en Paris en el término de cuatro meses, ó ántes si fuere posible. Fecho por triplicado en Jalapa, á los 19 días del mes de noviembre del año del Señor de 1838, entre los infrascriptos secretarios que han puesto en él sus respectivos sellos.

Tal es el verdadero y fatal *Ultimatum* que presentó el Sr. Baudin, que puede decirse escrito mas bien con la espada que con la pluma, por un hombre que tenia la conciencia de la superioridad de sus fuerzas, de la debilidad de las nuestras, y de la ineptitud del gobierno. Habiala adquirido de tiempos muy atras, pues se asegura, y nadie duda, que ántes de mandar la expedición de Francia, consiguió de un oficial infiel de la secretaria de guerra de Madrid copia del plano exacto de la fortaleza de Ulúa, trabajado por el ingeniero D. Miguel Constanzó, que aumentó sus fortificaciones, y cual no tenia idea de ellas el Sr. Bustamante, que prácticamente habria adquirido si en cumplimiento de sus obligaciones estrechísimas de cuidar de la seguridad, hubiera ido cuando tenia noticia de la probabilidad de la invasión á reconocer por vista de ojos la fortaleza de Ulúa, como se lo dije por medio de la imprenta; pero se estuvo muy quietecito en su palacio comiendo, y recibiendo los inciensos de una turba de aduladores.* Y como en Ulúa no se habia aumentado ninguna fortificación desde que lo entregaron los españoles, sino que se habia abandonado de todo punto, pues parece que habia empeño en que se desmoronase y destruyese; he aquí que el vice-almirante se halló con

* De quienes recibió por pago de los favores que les dispensaba, que despues se cambiásen, siendo el principal aquel á quien le entregó la custodia de su persona como si fuera un perro alano feroz, que despues lo batió en la viga, como ya veremos.

cuantos conocimientos necesitaba, y con ciencia cierta de que lo tomaria.

Desechado tan oprobioso convenio, marchó al momento á arreglar su escuadra para dar el ataque, que hizo en los términos que refiere el general D. Antonio Gaona al comandante de Veracruz D. Manuel Rincon, pues mandó la acción durante el ataque, y dice:

„Exmo. Sr.—Despues de haber informado á V. E. de la suerte desgraciada que ha sufrido la fortaleza de Ulúa, es un deber mio hacerle un pormenor de la situacion en que se hallaba ántes de que comenzase el fuego, y la que tenia al tiempo en que fué preciso celebrar un convenio por el cual fué evacuado de las tropas de la república. Un pesar vehemente siente mi corazon cada vez que tengo que hablar de un suceso tan sensible, y ni la idea de que fué preciso ceder á la fuerza de las circunstancias puede disminuirlo.

„V. E. conoce muy bien que la defensa de la fortaleza de Ulúa consiste exclusivamente en artillería, tanto mas, cuanto que el ataque se esperaba por la misma arma, y de un calibre superior, como lo es el de la escuadra francesa. Convencido yo tambien de esto, he manifestado á V. E. varias veces el mal estado en que se hallaban nuestras piezas exclusivamente en sus montajes: la escasez de municiones para mantener un fuego sostenido de piezas de grueso calibre que consume mucha pólvora: la falta de espeques y demas útiles de batería de que era necesario tener un repuesto para reemplazar los muchos que se inutilizan en el combate. V. E. con el empeño que era consiguiente mandó facilitarme lo que pudo reunir en esta ciudad; pero no era bastante, pues no contaba ni aun con lo indispensable para las piezas montadas. En tal situacion no me quedaba otro arbitrio que reducirme á lo que habia, y esperar el resultado fatal de una defensa que sin los elementos necesarios, aunque fuera honrosa, no podia dar gloria para las armas de la república.

„En vista, pues, de lo que habia, di el mando de la estacada al Sr. coronel D. Manuel Rodriguez de Cela para que con su batallon recibiese al enemigo si intentaba un desembarco por el bajo en que está formado el glasis de la fortaleza. El baluarte de S. Miguel lo confié al primer teniente de marina D. Fernando Davis: El de Guadalupe al de igual clase D. Juan Lara Bonifaz: el de S. José al segundo teniente D. Cristin Flami: el de Santa Catalina al capitán del batallon de Aldama D. Amalio Alarcon: el del Pilar al de igual clase y cuerpo D. Juan Bananeli, y el todo de la línea exterior, al capitán de fragata D. Blas Godines.

„Los baluartes de la línea interior se cubrieron del modo siguiente. El de S. Crispin lo confié al teniente coronel D. Manuel Noriega:

el de S. Pedro al primer ayudante D. Lorenzo Calderon: el de la Soledad al capitán de fragata D. Buenaventura Araujo, y el de Santiago al teniente coronel D. Benito Zenea. Por ser esta línea estensa la dividí en el todo bajo las órdenes de los Sres. coronel D. José María Mendoza y D. Mariano García, mandando el primero las obras comprendidas en los baluartes de San Crispin y S. Pedro, y el segundo las de la Soledad y Santiago. La batería que establecí en el Caballero alto la puse bajo las órdenes del Sr. coronel graduado de ingenieros D. Ignacio Labastida.

„Doté con cuantas mas municiones fué posible todas las baterías, y distribuí los pocos artilleros é infantes auxiliares de esta arma, de manera que pudiesen reforzar aquellos puntos que sufriesen mas estragos por los fuegos enemigos.

„Antes de las doce del día (27 de noviembre) comenzaron los vapores franceses á conducir sus buques mayores, dándoles la posición que debían guardar para el ataque. Los colocaron como era de esperar frente á los ángulos salientes de las obras, donde inutilizaban el castillo en su mayor estension. A las dos y media de la tarde, luego que el bote mexicano que había ido de Veracruz á bordo se desatraco de la fragata Capitana, hizo esta sus señales y rompieron el fuego las cuatro fragatas, una corbeta y un bergantín que se habían acoderado por el Este y Nordeste, y ademas otra fragata, dos corbetas y dos vapores que variaban su posición segun les acomodaba. Se les contestó en el acto por nuestras baterías que podían ofenderlos, y aunque observaban acallarles nuestros fuegos por la actividad de los suyos, los multiplicaban para todos los puntos. Las dos corbetas bombarderas rompieron el fuego, y nos causaron bastante estrago desde el principio.

„En las primeras tres horas de fuego, todos los artilleros que se inutilizaban en las baterías eran inmediatamente reemplazados; pero al fin llegaron á disminuirse de tal suerte, que el que salía de combate no tenía substituto, y nuestro fuego disminuía cada vez mas, sin que fuera dable reanimarlo. La infantería que se hallaba en las cortinas y demas puntos por temerse un desembarco, sufrió tanto de las balas enemigas, como de los escombros que estas despedían al destruir nuestras obras. El repuesto de municiones de la batería baja de S. Miguel fué volado por una bomba, y su dotación y guarnición casi en su totalidad fueron inutilizadas; pues los que no murieron quedaron heridos ó contusos, entre ellos de bastante gravedad el valiente capitán de fragata D. Blas Godines. La batería del Caballero alto había sufrido bastante; pero á pesar de ello sus dignos defensores, que lo eran cuarenta y un zapadores que manejaban

las piezas, continuaban sus fuegos con acierto, hasta que otra bomba que entró en el repuesto de municiones que tenía, lo hizo volar, y con él todo el mirador y la mayor parte de la batería, sepultando en sus ruinas á cuantos se hallaban sirviéndola, y muchos otros de la de S. Crispin que se hallaban debajo. Esta desgracia fué mas fatal por haber ido envuelto en ella el bizarro coronel graduado de zapadores D. Ignacio Labastida. La pérdida de este gefe es en extremo sensible, pues reunía cualidades sobresalientes.

„A las cuatro horas y media de fuego sostenido la mitad de nuestra artillería estaba desmontada, siendo casi en su totalidad la de los baluartes de la línea exterior, que fueron abandonados por esta causa.

„Los merlones de estas obras habían sufrido mucho: las habitaciones estaban destruidas: muchos de los nuestros, heridos ó contusos, entre ellos de bastante gravedad el valiente capitán de fragata ya citado, sin poderlos atender por el fuego activo que lo impedía. Las municiones se habían disminuido casi totalmente, y como se había perdido la fuerza que aparece en los estados adjuntos, conocí que la pérdida de la fortaleza era inevitable, porque no podía nuestra artillería competir con la enemiga, y que las mas víctimas que hubiera serían ya infructuosas, mediante á que con ellas no se cambiaria nuestra situación. Me decidí, pues, con anuencia de los gefes principales de la guarnición, á pedir al vice-almirante frances una corta suspensión de fuego para recoger los heridos y sepultar los muertos, y con el objeto esencial de consultar á V. E. sobre la situación de la fortaleza.

„Efectivamente, pasó un gefe á bordo de la fragata Nereyda, y la contestación del Sr. vice-almirante fué la que comuniqué á V. E. en el acto, para que en vista de ella me diera sus instrucciones.

„En aquel momento se presentó en el castillo, por disposición de V. E., el Exmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna que recorrió todas las obras, oyó á todos los gefes de los puntos sobre la imposibilidad de prolongar la defensa con buen suceso, y se cercioró de que era preciso tomar alguna resolución pronta para no hacer perecer mas gente inútilmente. V. E. tuvo á bien contestarme que reuniese una junta de guerra y allí se resolviese segun las circunstancias. Así lo hice de que acompañé á V. E. copia. La acta de la junta se estendió en los términos siguientes.

Al despedirse de sus amigos en el muelle para embarcarse.... A Dios, les dijo, hasta la Eternidad.

AGTA.

Teniendo en consideracion.—Primero: Que en virtud del fuego que sufrió esta fortaleza en la tarde de este día de la escuadra francesa que se acoderó para batirla, se han desmontado muchas piezas, y no haber cureñas de refaccion; lo que ha disminuido notablemente la defensa.—Segundo: Que las municiones existentes estarian consumidas en poco tiempo de fuego.—Tercero: Que la mayor parte de los artilleros se hallan fuera de combate por haber sucumbido unos, y otros hallarse heridos y contusos.—Cuarto: Que los estragos causados hoy por dos repuestos de esta fortaleza que volaron, la destruccion total de una bateria alta, de casi toda la línea exterior y la estacada, la muerte del coronel de ingenieros, y estar además tres gefes, trece oficiales y *doscientos trece* hombres fuera de combate, han hecho decaer notablemente el espíritu del soldado.—Quinto: Que el Exmo. Sr. comandante general no cuenta con mas artilleros para remitir á esta fortaleza que los que me ha mandado ofrecer, únicos permanentes que existen en la plaza de Veracruz, los que solo servirian para el servicio de diez piezas, cuando es preciso oponer á los enemigos un número mayor.—Sesta: Que en tales circunstancias no queda á la guarnicion de esta fortaleza mas arbitrio que salvar en lo posible el honor de la nacion, y salvar tambien á sus defensores, que han hecho cuanto exige el honor y sus deberes; el Sr. general D. Antonio Gaona, gobernador de esta fortaleza, manifestó á la junta de guerra que por todos estos motivos se hallaba en el caso de que cada uno de los Sres. gefes manifestase si encontraba modo de que esta fortaleza prolongase su defensa, y que en ese caso se pondria á sus órdenes para seguir resistiendo. Todos los Sres. gefes que suscriben por tan fundados motivos, que están al cabo de cada uno de ellos, manifestaron que era indispensable adoptar la medida de estender una capitulacion decorosa para la guarnicion, y no de descrédito para la república. Así lo acordaron por unanimidad, y lo firmaron en S. Juan de Ulúa á 28 de noviembre de 1838 á las dos de la mañana. Siguen las firmas, que concluyen con la del comandante de la fortaleza D. Antonio Gaona.

Aunque está bastantemente detallado el ataque de Ulúa, el cual no menguará la reputacion de nuestras armas en el concepto de los hombres sensatos (inclusos los franceses), creo debo especificarlo mas con todas sus circunstancias, siquiera por ser el primero en su línea que se presenta en el cuadro de nuestra historia, y porque no será este el último que sufra esta fortaleza, segun se presenta el caris político de nuestra desgraciada república, sirviendo al mismo

tiempo de leccion práctica para tomar las correspondientes precauciones que eviten se repita igual desgracia.

ULTIMO DÍA DE S. JUAN DE ULUA, * NOVIEMBRE 27 DE 1838.

„Hoy es el día en que debe decidirse la suerte de Veracruz. Se cree que la contestacion pendiente de nuestro ministro de relaciones no le permite ni aun variar la redaccion injuriosa de algunos artículos en cuyo fondo el Sr. Cuevas se hallaba dispuesto á convenir. Así, pues, la guerra va á ser inevitable; la ansiedad es estrema, tanto mas, cuanto que por los mismos militares se sabe que nuestros medios de defensa no bastan á resistir las fuerzas que nos amenazan. Aun no llega el deseado espreso, y el Sr. Baudin solo aguarda hasta las doce.

A las seis y media. Acaba de entrar extraordinario; pero solo trae un pliego del ministro inglés para el contra-almirante: quizá su mediacion conseguirá algo mas que lo que haya logrado nuestro ministro, á lo ménos una dilacion que nos seria provechosa, pues la division del general Arista debe hoy haber salido de Jalapa.

A las nueve. Ha llegado al fin la contestacion del ministro para el contra-almirante, que no es satisfactoria. La guerra es inevitable; sin embargo, el Sr. Cuevas recomienda en comunicacion separada á la consideracion del contra-almirante las familias infelices de la plaza, que alhagadas por la esperanza de un avenimiento ó falta de recursos no han salido todavía. El Sr. Cuevas parece que abre nuevas proposiciones: quizá se tomarán en consideracion por el vice-almirante, quien á lo ménos defenderá sus operaciones mientras puedan salir de la plaza las personas pacíficas y miserables, siquiera por la generosidad con que el general nuestro ha permitido la libre salida de cuantos franceses han querido † que ahora mismo están embarcándose en el bergantín hamburgues *Emma* y en el belga *Windtland*. El mismo general al acompañar al vice-almirante su pliego, le ha escrito una carta particular recomendándole la gravedad y calma que debía presidir á su resolucion. Los oficiales de marina Valle y Diaz Miron, van de parlamentarios. La escuadra francesa hace movimientos, y la Nereida viene remolcada por un vapor al puerto.

* Tal es el rubro de una relacion inserta en el Diario del gobierno de México del lunes 17 de diciembre de 1838, núm. 1327 tomo 12. Este papel se recibió de Jalapa concluidas allí las conferencias entre nuestro ministro y Mr. Baudin.

† ¡Cuán perjudicial nos ha sido esa generosidad que ha tocado en tontería y necedad! Se les permitió á los franceses que sacasen agua de los algibes del castillo donde tuvieron achaque y ocasion de reconocerlo á placer. Dos franceses guiaron al príncipe de Joinville á la casa donde se hospedaba Santa-Anna para sorprenderlo. Lobos y corderos, palomas y raposas..... ¡Qué contraste! Gente estrangera, todo está dicho.

A las once. Aun no regresan nuestros parlamentarios, que encontraron á la Nereida ya en direccion al puerto, y se ha fondeado al Sur bajo los fuegos de Ulúa, cerca de la *Puntilla*. El vapor que la trajo regresa otra vez remolcando una bombardera. Acaba de volver el bote que despachó el vice-cónsul inglés con el pliego de su ministro, y el contra-almirante le escribe un billete en que le asegura que romperá las hostilidades si dentro de una hora no recibe una respuesta satisfactoria de nuestro ministro; y sin embargo, este papel se ha escrito despues que nuestro plenipotenciario llegó á la Nereida. ¿Se romperán los fuegos sin una declaracion de guerra, sin avisar á los agentes consulares de otras naciones, sin permitirse la salida de la plaza de porcion de infelices mugeres, ancianos y criaturas? La Francia se cubrirá de oprobio si tal fuere la conducta de su contra-almirante, como parece que será segun los movimientos de la escuadra.

A la una. Todavía no vuelven, y ya tardan nuestros parlamentarios. Del baluarte de Santiago acaban de pedir órdenes al general para hacer fuego, porque un bergantin francés se aproxima demasiado. Se ha contestado como era consiguiente al respeto debido al parlamento, que de ninguna manera se rompa el fuego; pero que si los buques franceses lo hacen se les conteste al momento. * No solo es Santiago donde se ha aproximado un bergantin, otro hay frente al baluarte de la Concepcion, y además una corbeta y la *Criolla* que manda el principe de *Joinville*: otra bombardera se ha colocado, como la anterior, trás de Ulúa, y junto á la *Nereida* están ya la *Iphigenia* y la *Gloria*, y al otro extremo del castillo, en el canal, dos corbetas, y el vapor todavía conduce otra. El *Emma*, *Windtland*, el *Paquete* inglés y una goleta americana se han hecho á la vela. Se repiten los partes de los baluartes de Ulúa, y sin embargo, á la salvaguardia de nuestro parlamento, capciosa é infamemente detenido coloca el contra-almirante sus buques donde le parece mejor para el ataque, lo que no lograria sin aquella circunstancia, cuando uno de los pretextos de esta guerra es la acusacion que nos hacen los franceses de no respetar el derecho de gentes. Esta colocacion de sus baterias bajo nuestros fuegos, si los mexicanos en iguales circunstancias, menospreciando el respeto debido á un parlamento, lo ejecutasen, se gritaria contra ellos: ¡bárbaros! y la culta Francia no vacila en usar esta conducta para procurarse una ventajosa posicion. ¿Y es la Fran-

* Es decir: veo que mi enemigo se me acerca con un puñal para matarme; pero debo aguardar á que me tire mas de cerca la primera puñalada para que me mate.... Digo que no entiendo este nuevo derecho de gentes; por las leyes sé que debo acatar el golpe y prevenirlo cuando mi enemigo está á punto de dármele.

cia la que se ha propuesto hacer acatar el derecho de gentes en la América Septentrional?

A las dos y media. Acaban de romperse los fuegos: el castillo les ha contestado con energia al instante; parece que solo se dirigen á Ulúa. Aun no se habian desprendido de la Nereida nuestros parlamentarios cuando tiró esta el primer cañonazo, y entre un diluvio de balas atraviesan en este momento la bahía. El infeliz vecindario, lleno de terror, huye por todas partes: la confusion es estrema, y todo favorece al enemigo: el tiempo es hermosísimo, y una brisa fresca empuja el humo de la pólvora sobre nuestro fuerte para que no se descubran los objetos: el fuego es horroroso, Ulúa lo sostiene, y acierta algunos tiros. El general ha montado á caballo y reconoce la linea. Nuestros baluartes comienzan á hacer fuego y algunas bombas caen en la ciudad.

A las tres. Acaban de saltar en tierra completamente salvos nuestros parlamentarios, y han ido á buscar al general para entregarle el pliego.

A las cuatro. Continúa horroroso el fuego por ambas partes. Contra Ulúa juegan ciento cuarenta cañones, y este solo puede oponer cuarenta. ¡Terrible y desigual lid! A la Nereida se le distinguen algunos balazos; pero por desgracia no en sitio de importancia. El peligro del contra-almirante en suma es el dechado de la arrogancia francesa. Sin embargo del largo tiempo que fueron detenidos nuestros parlamentarios es bien lacónico su oficio; bastan cinco minutos para ponerlo, y es reducido á anunciar al general, que no habiendo sido satisfactoria la contestacion de nuestro ministro, ha cesado su mision de paz, y comienza la de guerra, cuyas consecuencias, dice, que recaerán sobre aquellos cuya iniquidad y orgullo han conducido las cosas á este extremo. Por supuesto, se desatiende de nuestra poblacion inocente, y de lo relativo á ella, de las comunicaciones de nuestro ministro. El baluarte de S. Miguel en Ulúa ha sido volado; parece que una bomba enemiga incendió un repuesto de pólvora. El fuego se sostiene con vigor de nuestra parte: el de la escuadra es superior á toda ponderacion.

A las cinco y media. Una inmensa columna de humo denso y negro cubrió repentinamente el Caballero Alto: la detonacion de la artilleria es tan fuerte, que no se percibió al pronto la que debió hacer al desplomarse aquel baluarte, cuya falta se advirtió al disiparse el humo que lo cubrió; al volar debió haber hecho grandes estragos.... El fuego de Ulúa flaquea; sin embargo ha salido de combate una corbeta: es imposible que la muerte de la gente la haya obligado á retirarse. Han caído en la ciudad algunas bombas y balas; aquellas todas son de incendio.

A las seis y media. El fuego de Ulúa ha decaído mucho. La Nereida está bastante maltratada por la popa y por la proa en la obra muerta. La escuadra va tambien minorando la furia con que ha sostenido el fuego. La noche se acerca, y parece indecisa la victoria: han salido de combate cuatro buques.

A las ocho. El fuego de mortero es el único que hace al presente la escuadra. Acaba de llegar á la plaza el general Santa-Anna que oyó el fuego desde su hacienda: ya es tarde, pues parece que las desgracias de Ulúa son terribles.

A las nueve. Han cesado completamente los fuegos. Cuatro partes tristísimos y un comisionado (el capitán de fragata Araujo) ha enviado el general Gaona solicitando auxilios, pintando su situación como estrema, y pidiendo órdenes. El general, no atreviéndose á decidir por sí, ha enviado al general Santa-Anna á inspeccionar la fortaleza, y marcha en este momento con tal fin. La triste sombra de la ciudad semeja á la de un sepulcro.

A las doce de la noche. Horrorosa es la relacion de Santa-Anna con respecto á Ulúa. Parece imposible resistir por mas tiempo. Al llegar á la fortaleza encontró los oficiales franceses que trataban con el general Gaona de un armisticio, y como se disputara el tiempo de su duracion, dijo que á las dos de la mañana se contestaria. Durante la cuestion, Gaona manifestó á los franceses su resolucion de *volar la fortaleza*. Hizo en seguida una visita de las fortificaciones. * Todo está destruido: la mayor parte de los merlones hechos pedazos: las piezas de artillería desmontadas: los repuestos volados: las municiones y parque casi concluido: mas de ciento cincuenta heridos y otros tantos muertos, entre los que se numera el teniente coronel Labastida, que pereció en el caballero alto, y entre los heridos el capitán de fragata Godines que mandaba una batería. Hizose celebrar una junta de guerra: el entusiasmo militar es digno todavía de la noble causa que defiende, pues en mas de seis horas de fuego vivísimo, sin repuestos de ninguna clase, sin sacos á tierra con que parapetarse, sin guarda bombas ni brindages, sin cureñas, destruidas las esplanadas, muertos casi todos los artilleros, sin pólvora de cañon que en los repuestos voló, sin lanchas ni botes, que han echado á pique las bombas enemigas, ni era posible defenderse, ni aun adoptar el triste recurso que el general Santa-Anna propuso de volar las fortificaciones que miran á la plaza, y evacuar la fortaleza. ** La confusion es estrema: el

* Corre impreso su informe en el Diario de México, y ántes de imprimirlo me lo mandó que conservo.

** Esta era la órden que para un caso semejante tenían los vireyes de la corte de Madrid, y que se dejase penetrar al enemigo para batirlo en posiciones militares que no faltan por los dos caminos de Orizava y Jalapa.

general Rincon apenas puede auxiliar á Ulúa para prolongar por una hora los fuegos, y el sacrificio de los infelices que están dispuestos á perecer seria inútil. Los coroneles *Cela y Mendoza*, que acompañan á Santa-Anna, corroboran cuanto va dicho, y aseguran que es imposible resistir por mas tiempo, pues quedando casi indefensa la plaza de Veracruz solo se pueden enviar á Ulúa treinta quintales de pólvora y ochenta artilleros, cuyo refuerzo ha contestado Gaona que solo logrará prolongar inútilmente la lucha por media hora. En fin, el Sr. Rincon le ha ordenado que obre como su honor le dicte.

Día 28 á las tres de la mañana. El general ha recibido las basas de la capitulacion por el contra-almirante, y comprenden tambien la plaza. Se concede á la guarnicion de Ulúa que se retire con todos los honores de la guerra. Se garantizan las propiedades particulares. Se promete la asistencia de nuestros heridos que no puedan trasladarse á la plaza. Se exige que esta conserve solo una guarnicion de quinientos hombres, y la provision de víveres. La indemnizacion de perjuicios á los franceses que han salido de la plaza, y se ofrece levantar por diez meses el bloquéo. Se ha separado lo relativo al castillo, que parece será convenido, y va á tratarse de lo respectivo á la plaza.

A las cinco de la mañana. Se han modificado y añadido los artículos á la plaza propuestos por el contra-almirante. Se ha aumentado á mil hombres la guarnicion que debe permanecer. Se ha exigido la promesa de devolver á Ulúa luego que se arreglen las diferencias que existen entre Francia y México, y se ha reducido á ocho meses el término durante el cual debe cesar el bloquéo.

El contra-almirante manifiesta deseos de no hostilizar la plaza, que dice le seria fácil reducir á escombros en breve tiempo, y en junta de guerra que se ha celebrado, han convenido todos los gefes en la inutilidad de una defensa una vez tomado el castillo.

A las cinco y media. Acaba de volverse á reunir la junta de guerra en que el general Santa-Anna ha oído (porque así se lo previno el general Rincon) la espresion de todos los gefes acerca del convenio; y aunque alguno de ellos se opone, no pudiendo evacuarse la plaza y destruir las fortificaciones, ni esperar la llegada del general Arista porque el enemigo insta y amenaza con romper los fuegos; se ha adoptado con las modificaciones esplicadas.

A las nueve. Se han firmado aqui las capitulaciones y el convenio: ya comienzan á venir nuestros heridos. El capitán de fragata Godines no ha podido moverse, y será curado en Ulúa, que al medio día deberá ocuparse.

A las dos de la tarde. Se ha enarbolado el pabellon francés en

Ulúa.... Los saludos de todos los buques anuncian tan triste suceso. El contra-almirante ha prodigado elogios al valor é intrepidez de la defensa; ¡triste consuelo para tamaña desventura!" * Préz y nombradía á los ilustres defensores de aquella fortaleza, cuyas primeras piedras puso el conquistador Cortés trescientos diez y ocho años há.... ¡Maldicion y anatema á los que no supieron evitar esta ocupacion sangrienta! Al entrar los franceses en Ulúa se llenaron de sorpresa y luto. En aquellas fuertes bóvedas resonaba y se multiplicaba el eco triste de multitud de soldados heridos que llevaban al cielo sus clamores, y pedian venganza contra sus agresores. Por dó quier que tendían la vista no percibian mas objetos que cadáveres y escombros, hombres mutilados y sangre derramada copiosamente. ¿Y por qué tanta desolacion y tanto luto? ¿Se interesaba en esta guerra el honor, la libertad, la independencía de la Francia, ó alguna de aquellas grandes causas que hacen legitima la agresion de un pueblo contra otro pueblo? Nada ménos; queríase que aquí viniera á cortar un ramo de laurel el hijo de un monarca para darle nombradía, y aumentar el esplendor del trono de la Francia. ¡Oh! si el Eterno me hubiera concedido la facultad que al ángel de Abacuc, yo le tomara por los cabellos, y atravesando por los aires la inmensa distancia que nos separa, lo pasearia por en medio de aquellas ruinas por donde se paseaban los genios de la desolacion y de la muerte y le diria.... Hé aqui los estragos de tu poder.... esta es obra tuya, recrea tu oído con éstos tristes clamores, y los que sobre esos cadáveres dan sus esposas y sus hijos reducidos por tu causa á la indigencia.... y á la horfandad. Tu corte en breve resonará con los aplausos de una gloria frívola; pero tambien luego resonarán en tus oídos en el tribunal del Eterno, las quejas de estas víctimas que te dirán.... esta guerra ha sido injusta, tú te empeñaste en provocarla; te citamos ante el tribunal de Inglaterra para que pronunciasse su fallo, y tú lo rehusaste bien convencido de que no te seria favorable..... Mira como has tratado á unos hombres moderados y hospitalarios, que veian á tus súbditos como á hermanos, y que aun en medio de los denuestos que oian de no pocos, procuraron salvarlos de un naufragio á espensas de su vida: muy cerca de este lugar ** has añadido un florón á tu corona, si, pero manchado de sangre inocente..... Mas yo en vano te hago unas reconvençiones justas: en breve las oirás de la boca del ángel fiscal, ante el sólio del Eterno, en cuyo tribunal se juzga á los poderosos poderosamente..... Entre tanto, torhándome á mis compatriotas, sed-

* Hasta aquí el Diario.

** En el muelle, como ya hemos visto.

me lícito decirles.... Conoced á los reyes.... así obran aun los que se llaman *liberales*.... y mirad en este espectáculo de horror los funestos resultados de vuestras disenciones civiles.... Diez años justos han corrido en que la discordia, paseándose ufana por las calles de México, derramó la sangre de vuestros hermanos, que entregados á la rapiña dieron motivo á estas desgracias. Aprended en ellas á unirlos, á detestar esas divisiones y partidos que en breve os reducirán á nueva y mas terrible esclavitud. * La pluma se cansa, el corazon se llena de amargura; dejéme tomar una pausa para continuar en la siguiente, la relacion de nuestras desventuras.—A Dios.

* Alude al saqueo del Parian de México, que ocasionó las reconvençiones de los franceses y motivó la guerra, ó fué un pretexto para declararla.